



Ayuntamiento de PARTALOA (Almería)

**C.I.F. P-0407200E Pz. Constitución, nº 1 - C.P. 04810 Telf. 950.43.62.88 – Fax
950.43.60.56**

ANTONIO PEÑUELA GONZALEZ , ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PARTALOA, ALMERÍA.

PROPUESTA AL PLENO

PUNTO TERCERO.-

**RENOMBRADO Y NUEVA DENOMINACION CALLES EN EL TERMINO MUNICIPAL DE PARTALOA.
(NUCLEO)-**

En base al cumplimiento de los preceptos de la Ley de Memoria Histórica de 31 de Octubre de 2007 y el anteproyecto de Ley Memoria Democrática de Andalucía, sobre retirada de símbolos (Disposición Adicional Primera y art. 32-34), donde se fija un plazo de 18 meses para la retirada de escudos, placas y otros símbolos, como el nombre de calles, plazas y avenidas que exalten el golpe de 1936 y el franquismo.

Visto que por la Jefatura Provincial de Correos se ha instado a éste Ayuntamiento a que en beneficio de una mejora del servicio se ponga denominación a calles del núcleo urbano de Partalóa, que carecen de la misma.

Visto que han sido muchos los vecinos y vecinas que nos han hecho llegar sus propuestas o sugerencias sobre las denominaciones.

Siendo voluntad de éste equipo de gobierno, honrar la dedicación, la humildad, y la llevanza del buen nombre de Partalóa hacia el exterior, así como su amor por nuestro querido pueblo.

De igual modo, es motivo de orgullo, poder desde ésta iniciativa , mostrar nuestra admiración y respeto por la importante figura de la mujer a lo largo de la historia en todas las facetas de la vida social – educación, derechos de las mujeres, valores humanos, no discriminación, IGUALDAD-.

Aprovechando la oportunidad de que la Junta de Andalucía nos brinda para la revisión del viario del término municipal (callejero y vías de comunicación en las que existan viviendas o locales), con el objetivo final de tener el CALLEJERO UNICO que pueda servir a todas las aplicaciones del Municipio y de las demás administraciones públicas, así como su incorporación al CALLEJERO UNIFICADO DE ANDALUCIA .

Vista la Competencia atribuida al Pleno de la Corporación, de conformidad con lo establecido en el 22.2.b) Ley 7/85 2 abril, modificado por Ley 57/03 16 de diciembre, y de conformidad con el art. 75 RPDT RD 1690/86 11 julio, modificado por RD 2612/96 20 diciembre, dispone “ Los Ayuntamientos mantendrán actualizadas la nomenclatura y rotulación de las vías públicas y la numeración de los edificios, informando de ello a todas las Administraciones interesadas”. Siendo competencia de las Corporaciones Locales en orden al establecimiento de la Denominación de Calles, no solamente de nueva creación, sino también, para el cambio de nombres anteriores, competencia que tiene su fundamento en la autonomía municipal consagrada por el artículo 140 de la Constitución Española. Ratificado por la Jurisprudencia, STS de 20 de diciembre de 1983.

Considerando que las propuestas , nombre de personas/personalidades , temáticas, se ajustan a criterios dictados por el Instituto Nacional de Estadística y que servirán para ordenar y actualizar los trabajos preliminares para la formación del Padrón de Habitantes, que garantizará la prestación del Servicio Universal Postal, es por lo que se propone al PLENO la adopción de los siguientes ACUERDOS :

- a. 1.- APROBAR Y RATIFICAR el RENOMBRADO Y NUEVA DENOMINACIÓN de las siguientes calles, ubicadas en el lugar determinado según el ANEXO establecido por el Area de Urbanismo..

RENOMBRADO :

CALLE ANTONIO CARMONA	AHORA	CALLE MARQUESA DE LOS VELEZ
CALLE CALVO SOTELO	AHORA	CALLE MATRONA Mª JOSEFA
CALLE JOSE ANTONIO	AHORA	CALLE CARMEN DE BURGOS Y SEGUI ✓
CALLE CURA	AHORA	CALLE EMILIA PARDO BAZAN ✓
CALLE SARGENTO MORENO	AHORA	CALLE SOR ANTONIA MORENO MORENO
CALLE MANCA (B)	AHORA	CALLE JUANA DE ARCO ✓
CALLE MANCA (E)	AHORA	CALLE ZENOBIA CAMPRUBI AYMAR ✓
CALLE PALOMAR (G)	AHORA	CALLE CONCEPCION ARENAL ✓
CALLE ANTONIO MARTINEZ	AHORA	CALLE DOCTORES PARDO MORENO
CALLE ESTEBAN	AHORA	CALLE ROSALIA DE CASTRO ✓
CALLE LAS MINAS	AHORA	CALLE CLARA CAMPOAMOR ✓
CALLE SAN ANTONIO	AHORA	CALLE MAESTRO SERAFIN RECHE RODRIGUEZ
CALLE MATIAS	AHORA	CALLE CARMEN MARTÍN GAITE ✓
CALLE CASTILLO	AHORA	CALLE CELIA VIÑAS ✓

NUEVA DENOMINACION :

AVENIDA DE ANDALUCIA
CALLE LA TEJERA
CALLE EL PILAR
CALLE SAN MIGUEL
CALLE MADRE TERESA DE CALCUTA
CALLE NICOLAS SALMERON

- 2.- Ordenar la colocación de placas indicativas de cada una de las calles .

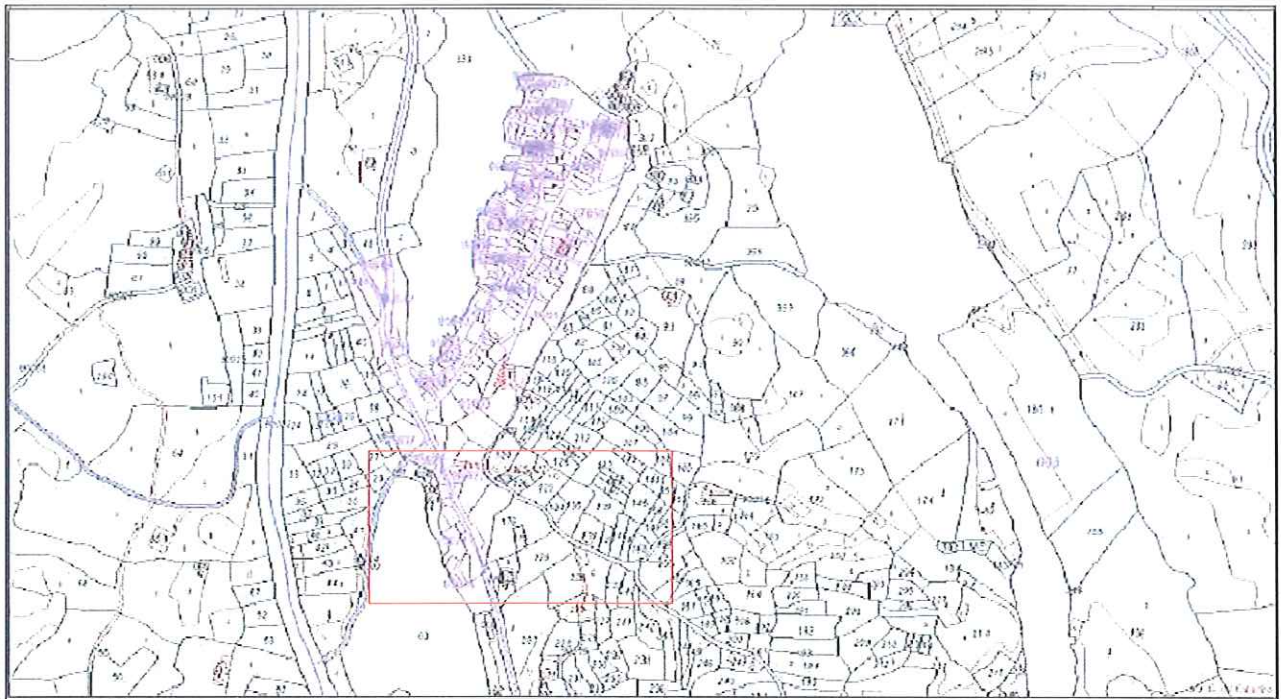
3.- Dar traslado a la Jefatura Provincial, Oficina de Correos de Albox para su conocimiento y efectos, y demás Organos afectados. Y proceder a la PUBLICACION EN TABLON DE EDICTOS, para determinar el comienzo y Ejecutividad del presente Acto Administrativo, de acuerdo con el art. 60 Ley 30/92 26 noviembre. Y proceder a la Práctica de la Notificación a la Administración del Estado y Comunidad Autónoma de acuerdo con el art. 67 LRBRL.

En Partaloo a 23 de Marzo de 2017

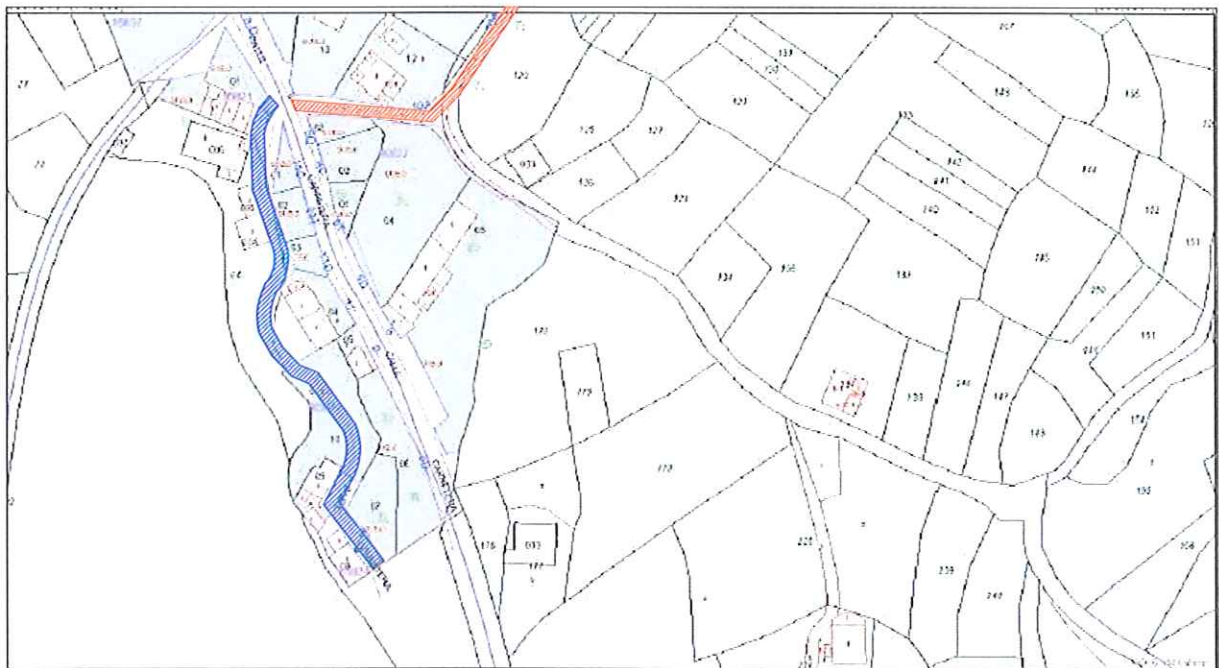
El Alcalde



AL PLENO DE LA CORPORACIÓN.




Situación catastral. Núcleo Urbano Partaloa

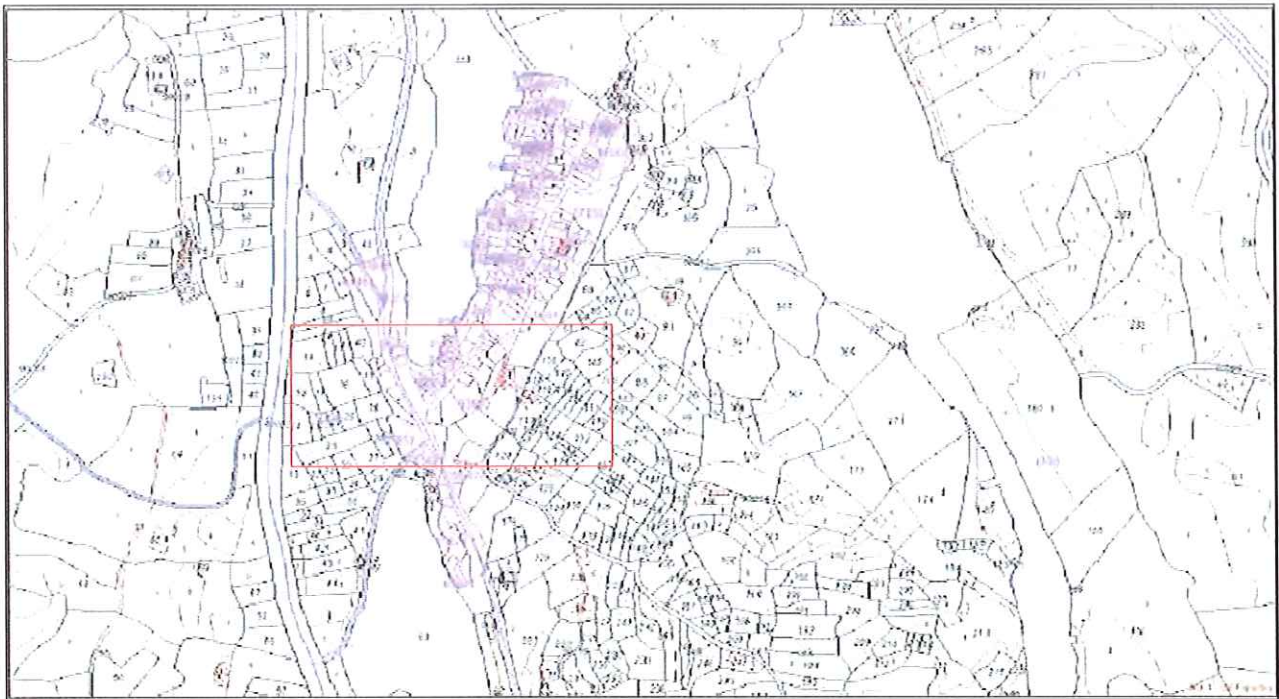


Delimitación Callejero. E 1:1500. Coordenadas UTM 30 ETRS89: X: 568563 Y: 4140438

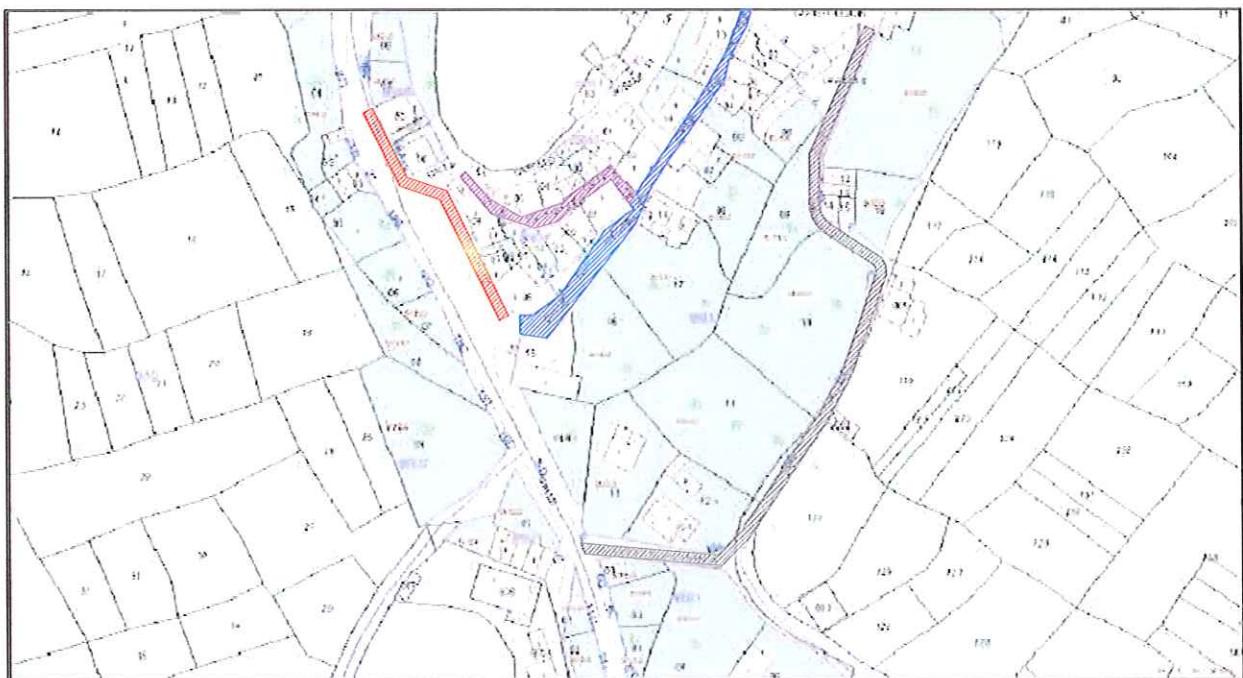
LEYENDA :

 Calle Tejera. Nueva denominación.

 AYUNTAMIENTO DE PARTALOA		MUNICIPIO: PARTALOA
Servicio de Infraestructura Urbana.		
PROYECTO DE: PROPUESTA DELIMITACIÓN CALLEJERO. RENOMBRACIÓN CALLES PARTALOA		
PLANO: DELIMITACIÓN CALLEJERO. PARTALOA		
REFERENCIA: C00026	ESCALA: 1:1500	PLANO Nº: 1 DE 1
D. BUJOS Delimitación	FECHA:	FICHERO: 0702U
		



Situación catastral. Núcleo Urbano Partaloa

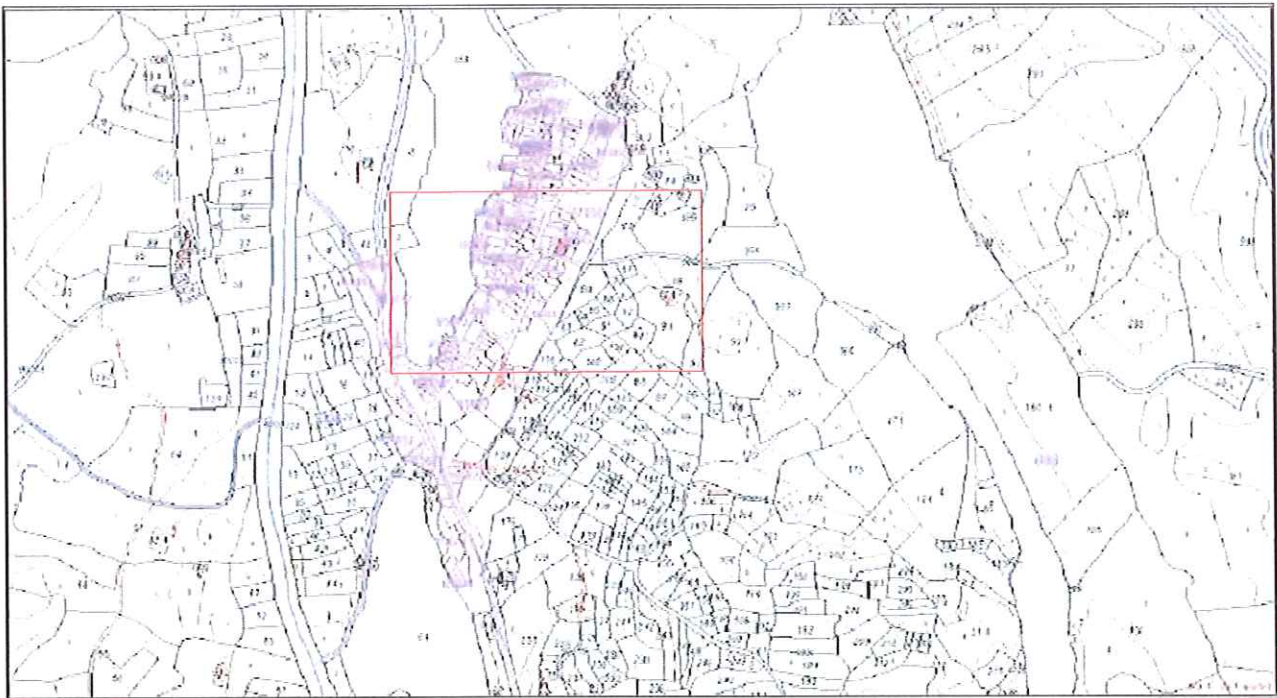


Delimitación Callejero. E 1:1500
 Coordenadas UTM 30 ETRS89: X: 568376 Y: 4140105

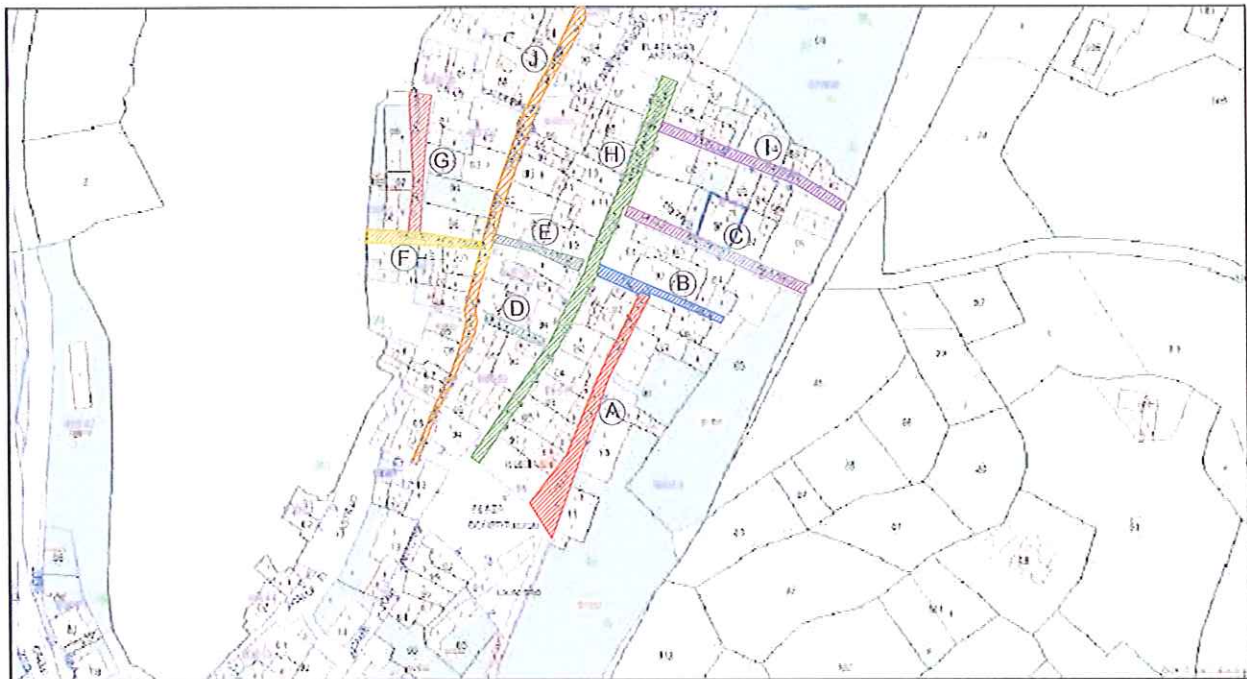
LEYENDA :

- Calle el Pilar. Propuesta nueva denominación
- Renombración Calle Jose Antonio por Calle Carmen de Burgos y Seguí
- Renombración Calle El Castillo por Calle Celia Viñas

		AYUNTAMIENTO DE PARTALOA	
Servicio de Infraestructura Urbana.		MUNICIPIO	PARTALOA
PROYECTO DE: PROPUESTA DELIMITACIÓN CALLEJERO. RENOMBRACIÓN CALLES PARTALOA			
PLANO: DELIMITACIÓN CALLEJERO. PARTALOA			
REFERENCIA: C00020	ESCALA: 1:1500	PLANO Nº: 1 DE 1	
DIBUJADO: Delimitación Infraestructura Urbana	FECHA: SEPTIEMBRE 2014	FICHERO: 0702U	
EITÉORICO Municipal			



Situación catastral. Núcleo Urbano Partaloa



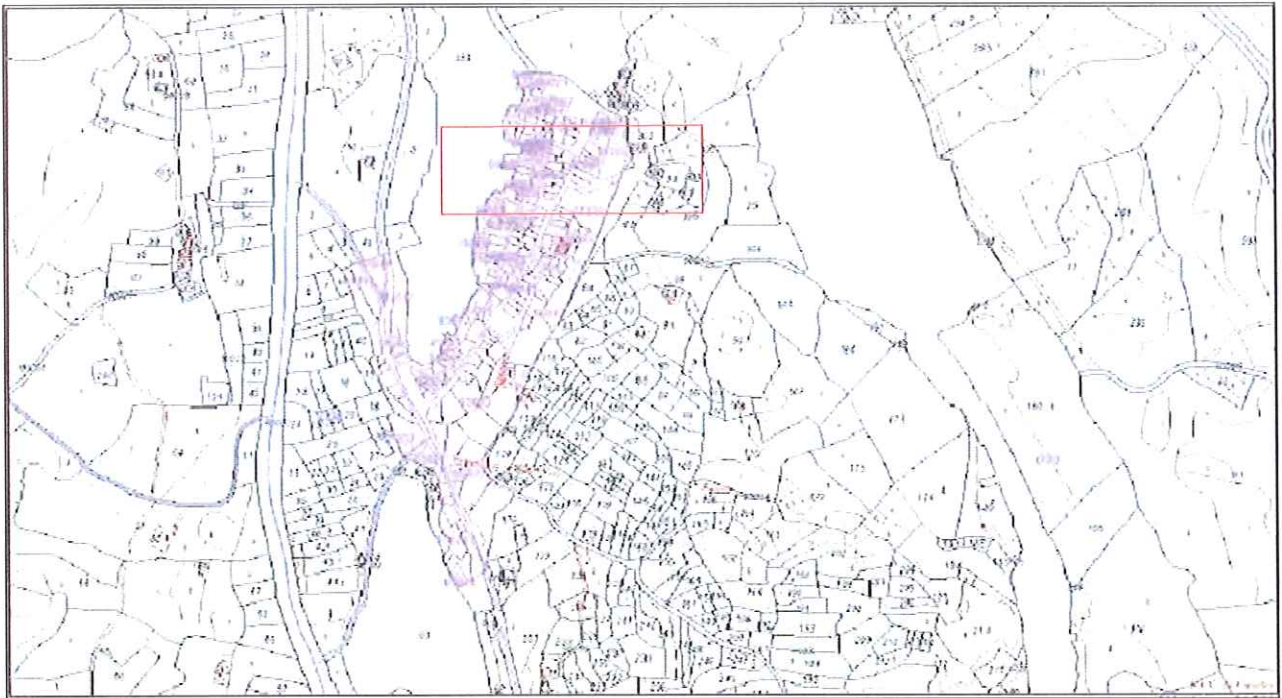
Delimitación Callejero. E 1:1500. Coordenadas UTM 30 ETRS89: X: 568495 Y: 4140268

LEYENDA :

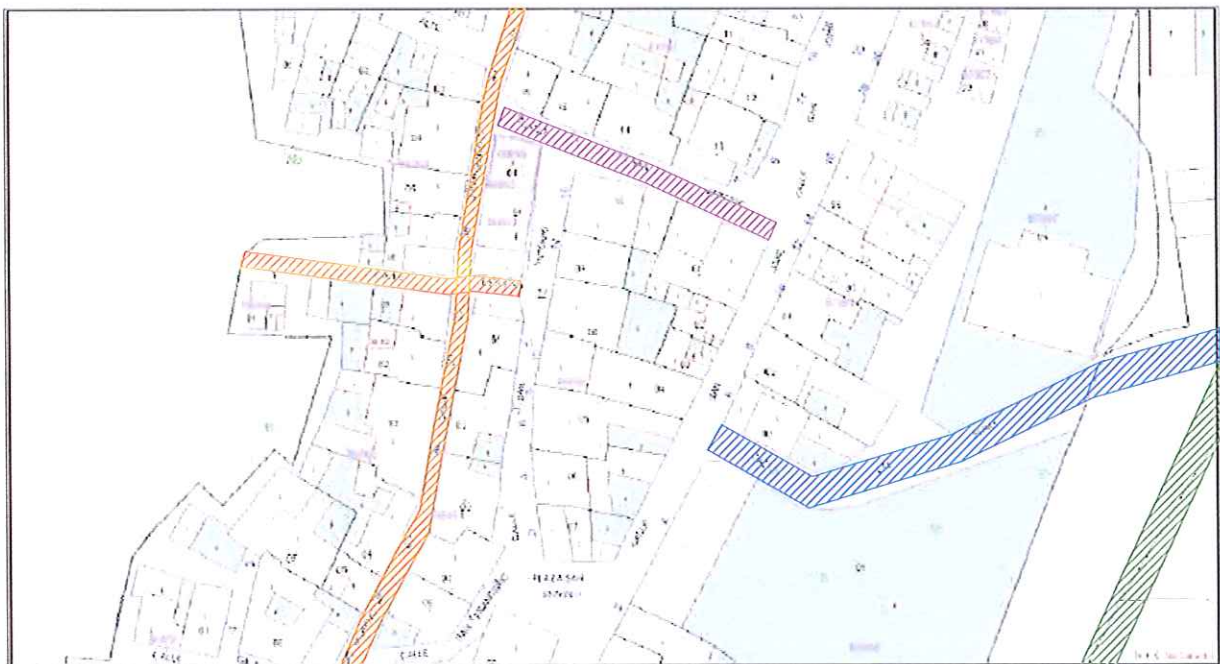
- A** Renombración Calle Calvo Sotelo por Calle Matrona M^a Josefa
- B** Renombración Calle Manca por Calle Juana de Arco
- C** Renombración Calle Antonio Carmona por Calle Marquesa de los Vélez
- D** Renombración Calle Cura por Calle Emilia Pardo Bazán
- Renombración Calle Manca por Calle Zenobia Camprubí Aymar
- G** Renombración Calle Palomar por Calle Concepción Arenal
- H** Renombración Antonio Martínez por Calle Doctores Pardo Moreno

- Renombración Calle Matías por Calle Carmen Martín Gaité
- J** Renombración Calle Sargento Moreno por Calle Sor Antonia Moreno Moreno.

		AYUNTAMIENTO DE PARTALOA	
Servicio de Infraestructura Urbana.		MUNICIPIO: PARTALOA	
PROYECTO DE: PROPUESTA DELIMITACIÓN CALLEJERO. RENOMBRACIÓN CALLES PARTALOA			
PLANO: DELIMITACIÓN CALLEJERO. PARTALOA			
REFERENCIA: C00021	ESCALA: 1:1500	PLANO Nº: 1 DE 1	
DISEÑO: DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	FECHA: SEPTIEMBRE-2014	FICHERO: 0702U	
El Técnico Municipal			








Situación catastral. Núcleo Urbano Partaloa

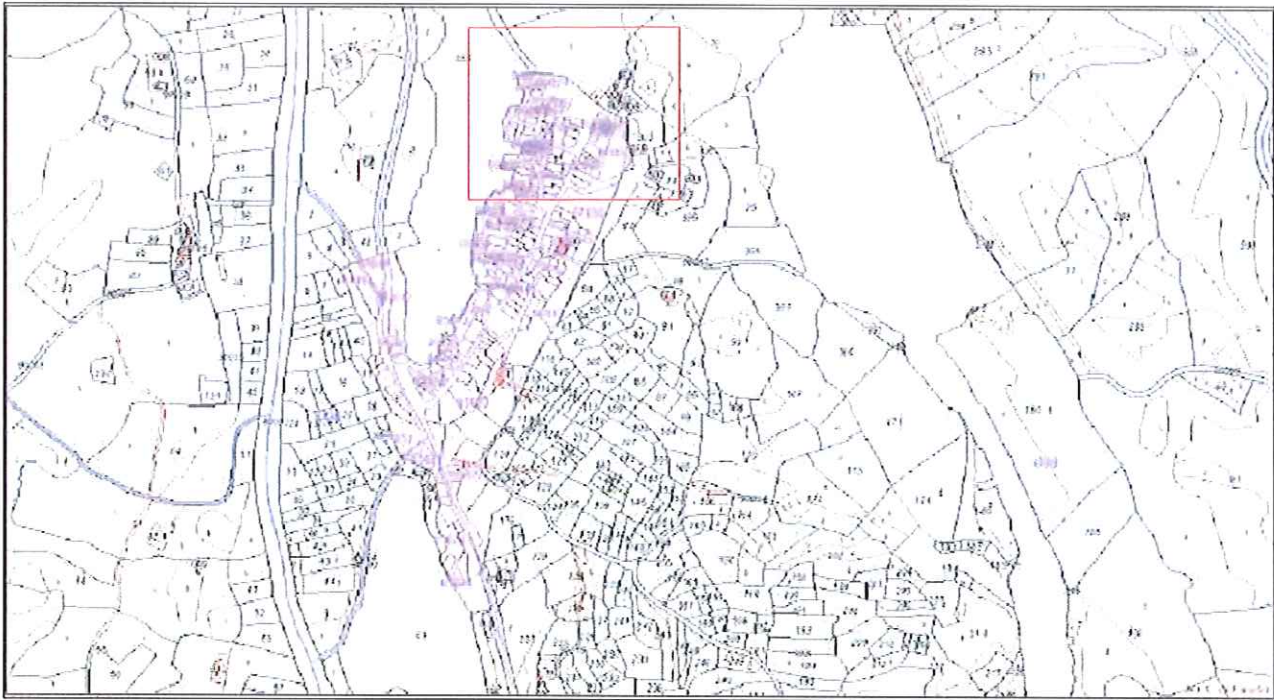


Delimitación Callejero. E 1:800. Coordenadas UTM 30 ETRS89: X: 568533 Y: 4140370

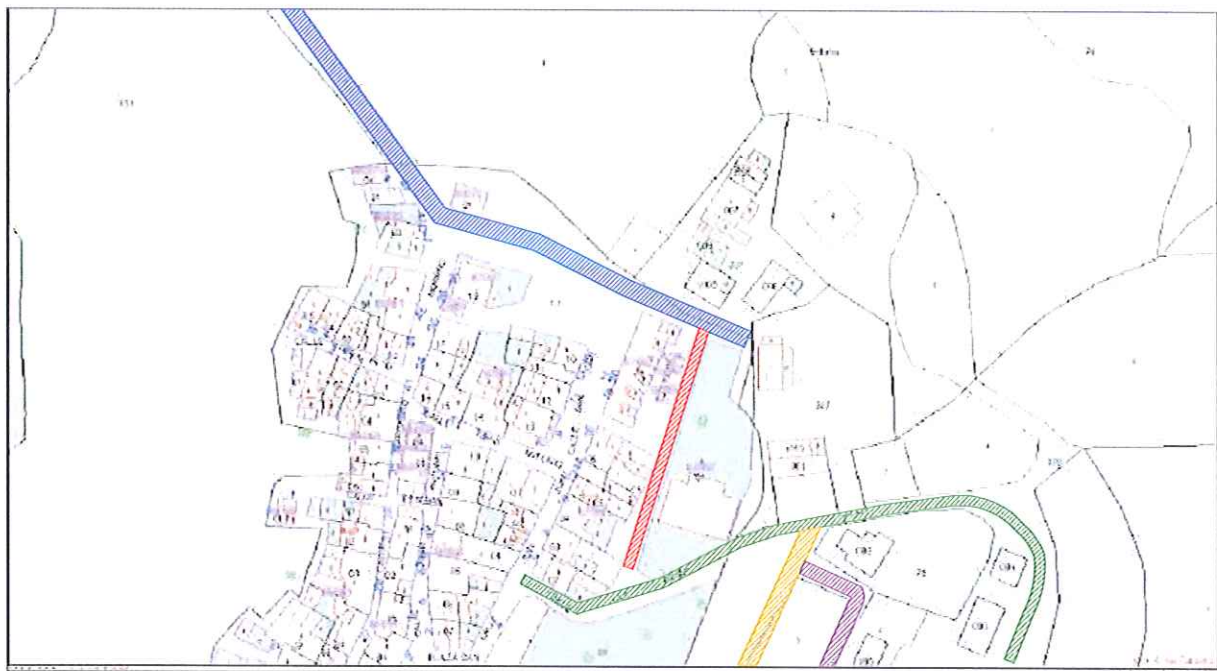
LEYENDA :

-  Renombración Calle Esteban por Calle Rosalía de Castro.
-  Renombración Calle Las Minas por Calle Clara Campoamor
-  Renombración Calle San Antonio por Calle Maestro Serafín Reche Rodríguez
-  Renombración Calle Sargento Moreno por Calle Sor Antonia Moreno Moreno
-  Calle San Miguel Nueva denominación.

	AYUNTAMIENTO DE PARTALOA	
	Servicio de Infraestructura Urbana.	MUNICIPIO: PARTALOA
PROYECTO DE: PROPUESTA DELIMITACIÓN CALLEJERO. RENOMBRACIÓN CALLES PARTALOA		
PLANO: DELIMITACIÓN CALLEJERO. PARTALOA		
REFERENCIA: C00022	ESCALA: 1:800	PLANO Nº: 1 1 DE 1
DISEÑO: Delimitación Infraestructura Urbana	FECHA: SEPTIEMBRE 2014	ARCHIVO: 0702U
		 El Técnico Municipal



Situación catastral. Núcleo Urbano Partaloa



Delimitación Callejero. E 1:1500. Coordenadas UTM 30 ETRS89: X: 568563 Y: 4140438

LEYENDA :

- Calle Nicolás Salmerón.** Nueva denominación
- Avenida Andalucía.** Nueva denominación
- Renombración Calle las Minas por Calle Clara Campoamor**
- Calle Teresa de Calcuta.** Nueva denominación.
- Calle San Miguel.** Nueva denominación

		AYUNTAMIENTO DE PARTALOA	
Servicio de Infraestructura Urbana.		MUNICIPIO:	PARTALOA
PROYECTO DE: PROPUESTA DELIMITACIÓN CALLEJERO. RENOMBRACIÓN CALLES PARTALOA			
PLANO: DELIMITACIÓN CALLEJERO. PARTALOA			
REFERENCIA: CC0023	ESCALA: 1:1500	PLANO N.º: 1 DE 1	 El Técnico Municipal
DISEÑO: Difusión Infraestructura Urbana	FECHA: SEPTIEMBRE-2014	FICHERO: 0702U	